



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: el Expte. 2021 - 06242314
referenciado: Actualización arancel Afiliados en los Efectores Propios, y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se tramita la actualización de los aranceles en las prestaciones que se llevan a cabo en los Efectores Propios de nuestra Institución, en las siguientes especialidades:

- Endodoncia
- Ortodoncia
- Componentes de reposición para ortodoncia
- Componentes Protéticos para Implantes (reposición)
- Implantes
- Radiología

Que con respecto a lo solicitado hay que considerar que dicha actualización no supera el 30% del valor de la práctica particular, esto permitirá cubrir el costo de las mismas dentro de los Efectores Propios.

Que el mismo se llevará a cabo de la siguiente manera: 15% en el mes de mayo y un 15% en el mes de junio del presente año.

Que el fundamento de dicho pedido es para dar continuidad con la prestación de servicio en cada una de las especialidades involucradas, teniendo en cuenta el incremento constante de los insumos odontológicos. De esta manera la Obra Social seguirá brindando calidad de atención a nuestros afiliados.

Que atento a las modificaciones realizadas se adjunta la planilla con los nuevos aranceles para los Afiliados, con vigencia a partir de 2 de mayo 2024.

Que obra informe de análisis de impacto presupuestario elaborado por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto – Dirección de Servicios Administrativos.

Que la Dirección de Salud otorga su V°B°.

Que toma conocimiento el Sr. Director General y eleva a consideración y tratamiento del H. Directorio.

Por ello; y en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 40° del Decreto Ley N°4373/63 y sus modificatorias,

EL H. DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Tener por autorizada a partir del 02-05-2024, la actualización de valores en las prestaciones que se llevan a cabo en los Efectores Propios de nuestra Institución, según Anexo I que forma parte de la presente norma legal, en las siguientes especialidades:



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

- Endodoncia
- Ortodoncia
- Componentes de reposición para ortodoncia
- Componentes Protéticos para Implantes (reposición)
- Implantes
- Radiología

ARTÍCULO 2º - Encomendar a la Dirección de Salud, para que a través del Área que corresponda, lleve a cabo el arbitrio de los actos útiles y necesarios tendientes a la implementación de lo dispuesto en el Art. 1º de la presente norma legal.

ARTÍCULO 3º - Ordenar su notificación y comunicación.

APROBADO POR ACTA N° 15 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23-05-2024

MVBR



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO I PRÁCTICAS EFECTOR PROPIO			
Codigo	Especialidad Endodoncia	Arancel Mayo	Arancel Junio
30100	Tratamiento de conducto dentario uniradicular	\$6.500,00	\$7.500,00
30200	Tratamiento de conducto dentario multiradicular	\$7.800,00	\$9.000,00
30300	Re tratamiento de conducto dentario uniradicular	\$9.700,00	\$11.100,00
30400	Re tratamiento de conducto dentario multiradicular	\$11.700,00	\$13.500,00
	Especialidad Ortodoncia		
060200	Tratamiento de Ortodoncia Removible	\$62.100,00	\$71.400,00
060300	Tratamiento de Ortodoncia Interceptiva	\$27.600,00	\$31.800,00
060301	Tratamiento de Ortodoncia Fija hasta 18 años	\$85.100,00	\$97.900,00
060302	Tratamiento de Ortodoncia Fija paciente /cirugía ortognatica	\$189.700,00	\$218.100,00
	Insumos de reposición de Ortodoncia		
060607	Bandas por unidad	\$600,00	\$700,00
060606	Brackets por unidad	\$2.800,00	\$3.200,00
060601	Tubo simple Roth	\$600,00	\$700,00
060602	Tubo doble Roth	\$600,00	\$700,00
060603	Tubo triple Roth	\$600,00	\$700,00
060579	Tubo vestibular	\$600,00	\$700,00
	Especialidad Cirugía: Implantes		
40130	Implantes financiado	\$92.000,00	\$110.000,00
40129	Implantes anticipo	\$4.400,00	\$5.000,00
40140	Microimplante	\$14.500,00	\$16.600,00
	Insumos para Rehabilitación de Implantes		
40437	Tornillo para la fijación de implantes (reposición)	\$2.100,00	\$2.400,00
40438	Clip metálico para retención de barras (reposición)	\$6.000,00	\$7.000,00
40439	Ball- attach sobre impantes (reposición)	\$4.400,00	\$5.000,00
40440	Cazoleta universal abierta para ball-attach (reposición)	\$4.500,00	\$5.200,00
40441	O-Rongs de reemplazo p/ cazoletas de ball-attach	\$4.800,00	\$5.500,00
40442	Clip Plastico para retención de barras (reposición)	\$2.100,00	\$2.400,00
40443	Ucla titanio c/ tornillo para implantes (reposición)	\$2.500,00	\$2.900,00
40444	Analogos (reposición)	\$2.500,00	\$2.900,00
40445	Tranfer (reposición)	\$6.000,00	\$7.000,00
40446	Tapones cicatrizales (reposición)	\$2.500,00	\$2.900,00
40433	Perno de fibra de vidrio	\$5.800,00	\$6.600,00
40531	Incrustación de resina	\$10.300,00	\$11.800,00
40530	Corona de resina	\$13.800,00	\$15.800,00
103800	Regeneracion tisular guiada	\$16.000,00	\$18.500,00
103900	Sustituto oseo	\$16.000,00	\$18.500,00
	Especialidad Radiología		
90101	Periapical	\$1.800,00	\$2.100,00
90102	Bite Wing	\$1.800,00	\$2.100,00
90103	Oclusal	\$1.800,00	\$2.100,00



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

90104	Media Seriada 7 placas	\$4.000,00	\$4.500,00
90105	Seriada 14 placas	\$8.000,00	\$9.200,00
90203	Articulación Temporomandibular 6 tomas	\$2.300,00	\$2.700,00
90204	Panorámicas	\$2.300,00	IGUAL
90205	Tele-radiografía cefalométrica	\$2.300,00	IGUAL
90212	Trazado cefalométrico, por unidad	\$2.300,00	\$2.700,00
90213	T.A.C 3d Conebean 1 sector	\$11.500,00	\$13.300,00
90214	T.A.C 3d Conebean 2 sectores	\$14.000,00	\$16.000,00
90215	T.A.C 3d Conebean bimaxilar	\$15.500,00	\$17.800,00
90216	Reimpresión	\$2.500,00	\$2.800,00



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: Expte. 2021-06242314 Actualización de aranceles en las prestaciones a afiliados en Efectores Propios

Datos Generales

N° de Expte: 06242314-EX-2021	Asunto: PROPUESTAS DE ÁREAS
--------------------------------------	------------------------------------